

MANIFIESTO DEL 20 DE NOVIEMBRE

DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA

La **Fundación Márgenes y Vínculos** destaca este año dos situaciones concretas en el Día Mundial de la Infancia. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo celebra cada 20 de noviembre porque ese día de 1959 su Asamblea General aprobó la Declaración de los Derechos del Niño. Muchos de estos derechos siguen siendo vulnerados en numerosos países a pesar de que el cumplimiento de esta declaración es obligatorio para todos los que la han firmado, entre ellos España. La primera situación atañe a esta fundación, la segunda, a las niñas y los niños de países asolados por guerras.

Márgenes y Vínculos celebra estos días en Cádiz el vigésimo aniversario de su servicio de prevención integral del maltrato a la infancia y la adolescencia. Este servicio ha atendido en la ciudad en estos 20 años a un total de 72.692 personas, de las cuales 51.476 eran niños y niñas y adolescentes. El equipo trabaja con familias, alumnado y profesorado en la prevención del absentismo escolar y enseña a niñas y niños a prevenir y protegerse ante posibles situaciones de maltrato como el abuso sexual, la violencia de género en parejas adolescentes, el maltrato físico o la negligencia. El interés superior de la infancia y la adolescencia es el que guía su labor y el de toda la fundación. Este año, además, hacemos hincapié en dos conceptos básicos en el trabajo con menores: la participación y la igualdad. La primera es el derecho de niñas y niños a participar en las decisiones que atañen a sus vidas, a pronunciarse y decidir sobre los asuntos que les afectan. Tener siempre en cuenta su opinión y su visión de las cosas es imprescindible para ayudarles a convertirse en personas adultas responsables y libres. Y también lo es educarlos para que interioricen y respeten el concepto de igualdad, de inclusión, de aprender a tratar y respetar a las personas, independientemente del género al que pertenezcan. Niñas y niños tienen el mismo derecho a jugar al fútbol, a hacer el deporte que quieran y a estudiar y formarse para desarrollar la profesión que deseen: futbolista, o conductor/a de autobús.

Todas las niñas y niños de Andalucía y España están aún lejos de tener garantizados todos sus derechos, porque dificultades familiares o sociales ponen trabas al pleno desarrollo y a la felicidad y el bienestar que merecen y

necesitan. Pero, es obvio, la gran mayoría tiene seguro el primero y más básico de los derechos: el derecho a la vida. Este derecho tan sencillo de comprender es el que menos se respeta en el mundo. Hay hoy en el planeta cincuenta y nueve conflictos armados, guerras que asolan países y destruyen miles y miles de vidas, entre ellas las de las niñas y niños de todas las edades. Las bebés o los adolescentes muertos en sus casas o en hospitales por los ataques del Ejército israelí contra la población indefensa de Gaza son la parte más reciente, dolorosa y condenable de la última guerra que ha estallado en el mundo. Así lo ha denunciado el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. Las niñas y niños de Ucrania recibieron el año pasado nuestro recuerdo cuando repasábamos los deberes pendientes de la humanidad para con su parte más inocente y vulnerable. Todas y todos necesitan y merecen la paz. Todo lo que hagamos en favor de la paz es poco. Pero hay que hacerlo. La muerte de niñas y niños en tantas guerras no puede convertirse en una realidad cotidiana ante la cual nos volvamos indiferentes y quedemos paralizados por la impotencia.

Márgenes y Vínculos sigue alzando su voz contra las guerras y en defensa de la vida, sobre todo de la vida de las niñas y niños. El 29 de noviembre es el Día internacional de la solidaridad con el pueblo palestino, establecido así por la ONU. Esta fecha fue elegida porque ese día de 1947 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución 181, en la cual se estipulaba la creación de un estado judío y un estado árabe, origen de las sucesivas guerras que han llegado hasta la actual.

Procede este año fundir las dos reivindicaciones, las del día 20 y las del 29. Hoy es más necesario que nunca condenar todas las guerras y defender, con rotundidad y sin ninguna duda ni excusa, los derechos de todas y todos las niñas y niños sometidos a conflictos bélicos en el mundo y, urgentemente, el derecho a la vida de las/os que viven o tratan de huir de Palestina. Su vida y su felicidad son la única garantía de que no hemos perdido irremediablemente la cordura y de que todavía es posible la supervivencia de la humanidad.

